

Hoja Sindical

comisiones obreras de Toledo

Publicación trimestral. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha. Invierno 2008-2009



La nueva dirección de CCOO de Toledo se fija como objetivo prioritario, frente a la crisis, la defensa del empleo y la protección social

Con la asistencia de 158 delegados/as, en representación de los más de 22.000 afiliados/as de CCOO en la provincia de Toledo, se celebró el 9° Congreso de CCOO de Toledo. El Congreso, además, de analizar el trabajo de las CCOO de Toledo en los últimos años y elegir la nueva dirección del sindicato para los próximos cuatro, centró una parte importante de los debates en el análisis de la grave situación económica, en sus repercu-

siones más negativas en forma de destrucción de empleo y, sobre todo, en las alternativas y el trabajo que desde CCOO debemos realizar para afrontarla. El sindicato deberá afrontar esta grave situación de crisis económica, poniéndose al frente de los trabajadores/as para exigir el restablecimiento y jerarquía de los poderes públicos en las decisiones económicas, para que la economía se ponga al servicio de la sociedad y exigir medidas que pon-

gan freno a la destrucción de empleo, mediante inversiones públicas en infraestructuras y medidas que restablezcan la fluidez del crédito para particulares y empresas, sin olvidar la exigencia de compromisos que garanticen la protección social, con atención especial a los miles de trabajadores/as que están perdiendo sus puestos de trabajo. Resumen del Informe-Balance presentado en el Congreso, en páginas centrales.

¡Defender el empleo!

Las CCOO de Toledo debemos conjugar el trabajo institucional en defensa del empleo y la protección social, mediante alternativas generales frente a la crisis, con la defensa cercana, la defensa del día a día de los trabajadores/as de nuestra provincia, en cada situación concreta, individual o colectiva, en cada centro de trabajo en los que surjan problemas. La nueva dirección del sindicato debe redoblar esfuerzos, debe imprimir un impulso renovado, ante la que sin duda es la situación más grave a la que nos hemos enfrentado los trabajadores y trabajadoras en muchos años. En la provincia el paro registrado ha pasado de 26.487 desempleados en junio de 2007 hasta 50.469 en diciembre de 2008.



Ante esta situación, el sindicato debe imprimir una mayor tensión al trabajo, a la implicación decidida de todas las estructuras, de los delegados y delegadas sindicales, de los afiliados y afiliadas, de los sindicalistas, de nuestros asesores y abogados... Desde las CCOO de Toledo debemos afrontar e enorme reto que tenemos por delante a la ofensiva y plantear al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la provincia la necesidad de estar unidos la necesidad de afiliarse y organizarse en CCOO, todo ello en la seguridad de que con la fuerza de la unidad y la organización estaremos en mejores condiciones de hacer valer nuestros planteamientos y alternativas frente a la crisis.

Manifestación en Toledo

19 de febrero A las 7 de la tarde. Plaza del Ayuntamiento

Frente a la crisis:

Empleo, Salario, Protección social

IX CONGRESO

9º Congreso CCOO de Castilla-La Mancha

Resumen del Informe-Balance presentado por Villaraco en nombre de la Ejecutiva

CCOO de Toledo: más fuertes

AFILIACIÓN"

Nuestra afiliación en la provincia ha pasado de 13.865 -datos del anterior congreso- a 21.818. Un incremento porcentual del 64% y un crecimiento neto de 7.953 nuevos afiliados/as.

Desde las CCOO de Toledo sabemos bien que la afiliación, la vinculación sindical de los trabajadores/as a la organización es una premisa fundamental para nuestra manera de hacer y entender el sindicato y el sindicalismo.

El anterior Congreso Provincial lo realizamos con 13.865 afiliados/as y nos proponíamos incrementar la afiliación en los cuatros años de mandato hasta los 20.000. Transcurridos esos cuatro años, constatamos que hemos sobrepasado aquellas previsiones.

Las CCOO de Toledo hemos crecido en un porcentaje mayor que ninguna otra provincia del país. Estos datos deben servirnos como aliciente y estímulo para seguir creciendo. En los próximos cuatro años es posible alcanzar los 30.000 afiliados/as.

ELECCIONES SINDICALES

En el último proceso electoral CCOO de Toledo vuelve a ganar las elecciones sindicales con mayoría absoluta, incrementa el número de delegados y delegadas sindicales y se consolida como primer sindicato en la provincia. Una mayoría sindical en términos tan amplios, supone para las CCOO de Toledo una enorme responsabilidad, pero a la vez nos da la fuerza necesaria para responder a las expectativas y confianza de los trabajadores/as.

Hay que seguir trabajando para ampliar esta mayoría y extender las elecciones al conjunto de centros de trabajo de la provincia.

IMPLICACIÓN DE LOS DELEGADOS Y DELEGADAS

Los delegados y delegadas de Comisiones Obreras son un capital humano imprescindible y junto a las secciones sindicales son la clave para vertebrar la presencia del sindicato en los centros de trabajo.

El objetivo que debemos perseguir es el de la implicación de todos los delegados/as como parte de CCOO, debemos conseguir que "se sientan sindicato".



ACTIVIDAD SINDICAL

La actividad de la Unión Provincial de CCOO de Toledo en estos años ha sido más amplia y más intensa en todas y cada una de las áreas de trabajo. Una actividad que desde las distintas ramas y secretarías ha tenido como prioridad la lucha contra la precariedad laboral, por el empleo estable y seguro, contra la eventualidad, las desigualdades y la siniestralidad laboral.

Una actividad intensa en la negociación colectiva y en la acción sindical cotidiana, en las mediaciones y arbitrajes, en la lucha contra los despidos y los ERE.

EMPLEO

El tercer trimestre de 2007 marcó un antes y un después en la evolución del empleo. A los problemas crónicos de nuestro mercado de trabajo: precariedad, eventualidad y siniestralidad laboral... se ha venido a sumar con una fuerza desconocida la destrucción de empleo y el aumento alarmante del paro.

Desde CCOO veníamos señalando los límites de un modelo de crecimiento basado en la inversión especulativa en la construcción de vivienda residencial y en los servicios de consumo de bajo valor añadido... Durante estos años hemos venido reclamando medidas para potenciar una economía y una inversión más productiva capaz de generar empleo más estable, a la vez que desarrollábamos una intensa actividad contra la precariedad laboral.

LUCHA CONTRA LA PRECARIEDAD LABORAL

La precariedad laboral ha sido un problema enquistado en nuestro mercado de trabajo, con una mayor incidencia en nuestra provincia. La lucha contra la precariedad laboral ha sido una constante en la actividad del sindicato. La lucha contra las desigualdades, contra la eventualidad y contra la siniestralidad laboral han ocupado un espacio de primer orden en las CCOO.

POR LA IGUALDAD DE LA MUJER TRABAJADORA

La lucha contra las desigualdades entre hombres y mujeres ha impregnado la actividad del sindicato en estos años. Hemos venido trabajando para conseguir soportes legislativos favorables, merece una mención especial la Ley Orgánica de Igualdad.

Cabe destacar especialmente el trabajo acordado con la Inspección de Trabajo de Toledo de cara a perfilar actuaciones contra las discriminaciones en el acceso al empleo, en la promoción o en los salarios y por el cumplimiento de los derechos de conciliación de vida laboral y familiar.

Desde las CCOO de Toledo hemos desarrollado un amplio trabajo de información, interno y externo, en materia de conciliación y ayudas relacionadas con ese derecho, como las ayudas para paliar pérdidas de salario por reducciones de jornadas o por excedencias para el cuidado de hijos o familiares dependientes.

La defensa de los servicios públicos suficientes en el ámbito de la infancia y de atención a las personas dependientes ha sido una línea de trabajo del sindicato.

CCOO de Toledo debe seguir siendo un instrumento decidido para la igualdad entre sexos.

LUCHA CONTRA LA EVENTUALIDAD

Durante estos años ha sido prioridad del sindicato la lucha contra la eventualidad, contra el fraude en la contratación, las contratas, subcontratas...

Una de las iniciativas más destacadas, en el entorno del Diálogo Social a nivel nacional que se concretó en 2006 y fructificó posteriormente en una ley, fue la incentivación de la contratación indefinida y de la conversión de contratos temporales en fijos. En Toledo se produjeron el 36% de las transformaciones de la región.



comisiones obreras de Toledo

Otras iniciativas en las que CCOO se ha volcado han tenido que ver con la regulación de las contratas y subcontratas en la construcción, la regulación de la estabilidad en las contratas de la Junta, introducción de cláusulas limitativas de la temporalidad en los convenios colectivos, y la exigencia a la Inspección de Trabajo para redoblar esfuerzos en la lucha contra el fraude en la contratación.

SINIESTRALIDAD LABORAL

La lucha contra la siniestralidad laboral ha sido una referencia constante de las CCOO de Toledo en estos cuatro años. El sindicato ha mantenido una presión constante y sistemática, con denuncias públicas en los medios de comunicación, movilizaciones, concentraciones frente a FEDETO y ante las administraciones...

Se ha conseguido una mayor sensibilización de la sociedad y de las partes hacia el problema; compromisos con las organizaciones empresariales; una mayor implicación del Gobierno regional que se ha plasmado en compromisos concretos; se consiguió también formalizar un acuerdo con la Fiscalía para sistematizar la apertura de causas penales contra empresarios en accidentes de resultado y de riesgo para la integridad y vida de los trabajadores.

LA INMIGRACIÓN

Durante estos años el trabajo de las CCOO de Toledo en relación con los trabajadores/as extranjeros ha sido especialmente intenso. Desde nuestro Centro de Información de Trabajadores Extranjeros (CITE) hemos trabajado en una doble dirección: en la exigencia constante ante las administraciones (Inspección de Trabajo y Delegación del Gobierno fundamentalmente) para erradicar situaciones de irregularidad en la contratación; se ha realizado una intensa labor de atención, asesoramiento e integración de miles de trabajadores/as extranjeros.

IX CONGRESO

En los últimos cuatro años el número de expedientes y casos atendidos supera los 48.000.

CCOO de Toledo y su CITE son la referencia sindical casi exclusiva en nuestra provincia entre los trabajadores/as inmigrantes. Fruto de esa atención cercana de los compañeros y compañeras del CITE, la integración en el sindicato de estos trabajadores/as ha sido espectacular, pasando de los 438 afiliados/as en 2004 hasta superar la cifra de 2.000 en 2008. Además de mantenernos como referencia de estos trabajadores/as debemos seguir trabajando sobre situaciones concretas, campañas agrícolas, etc, en colaboración con las distintas administraciones para abordar políticas de integración laboral y social.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Durante los años que analizamos en este balance la negociación de los convenios colectivos se ha venido produciendo en unos términos de tensión razonable frente a la patronal, sólo en casos puntuales se ha considerado necesario recurrir a la huelga. Se han producido avances en toda su regulación, con compromisos de estabilidad, en derechos y condiciones laborales, en igualdad y seguridad, ligeras reducciones de jornadas...

Debemos extender la negociación colectiva al conjunto de los trabajadores/as de la provincia y aspirar a una regulación más completa de los textos. Respecto a las subidas salariales tendremos que ser especialmente exigentes. Debemos rechazar cualquier intento de responsabilizar a los trabajadores/as y sus salarios de la situación económica actual, o tentaciones y recetas para salir de ella a base de recortes salariales.

MEDIACIONES Y ARBITRAJES

CCOO de Toledo ha sabido utilizar el Jurado Arbitral para reforzar la capacidad de intervención y sindicalizar la solución de controversias. Cabe destacar el incremento de mediaciones que se han solicitado (209) y la implicación de CCOO en los conflictos colectivos planteados, en su inmensa mayoría promovidas por el sindicato o por delegados/as de CCOO y comités donde tenemos mayoría. Cabe destacar el importante número de mediaciones en las que se consiguió el acuerdo.

La actividad del Jurado Arbitral se extenderá a ciertos conflictos de carácter individual, actividad a la que debemos dar una respuesta adecuada.

ERE

Los Expedientes de Regulación de Empleo y los procedimientos concursales han sido otra de las actividades que han centrado la acción sindical de CCOO en la provincia, con especial incidencia en los últimos meses. El sindicato deberá reforzar su presencia en los procesos que se vayan planteando,

debemos alentar a nuestros delegados/as a extremar la atención para prevenir situaciones irreversibles, debemos seguir trabajando y, sobre todo, ser extremadamente exigentes en las negociaciones para evitar que al calor de la crisis puedan esconderse falsas causas de despidos.

LA ASESORÍA JURÍDICA

El asesoramiento jurídico es un servicio esencial del sindicato. Los afiliados y afiliadas, y los trabajadores/as en general, buscan en CCOO, además de la defensa y ampliación de los derechos laborales v sociales a través de la negociación con las contrapartes, la protección jurídica, individual o colectiva ante las contingencias en sus relaciones laborales o sociales frente a los empresarios o las administraciones. Dar respuesta a esa demanda es una exigencia de primer orden para el sindicato. Consolidar y mejorar nuestra Asesoría Jurídica ha sido y tiene que seguir siendo una de las apuestas estratégicas del sindicato.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

La formación debemos entenderla como un derecho de los trabajadores/as y una necesidad del sistema productivo. Desde CCOO decidimos implicarnos en la gestión directa de la oferta formativa, a través de la Fundación para la Formación y el Empleo (FOREM), desarrollando en la provincia una oferta de formación amplia, variada y de calidad. En los últimos cuatro años han pasado por nuestras aulas de formación más de 5.000 trabajadores (3.815 ocupados/as y 1.303 desempleados/as), para un total de 323 cursos y 39.266 horas de formación.

La orientación para el empleo ha sido otra importante actividad. En nuestros servicios de orientación desde el 2004 se han atendido a 10.000 trabajadores/as en las sedes de Toledo, Torrijos, Illescas y fundamentalmente en Talavera de la Reina, donde el problema del desempleo ha sido mayor.

LA FORMACIÓN SINDICAL

La formación sindical básica dirigida a nuestros delegados y delegadas es otra de las actividades esenciales de la Unión Provincial. Durante los últimos cuatro años cientos de delegados y delegadas de CCOO han recibido formación sindical en nuestra provincia. En los próximos años debemos buscar la fórmula para una mayor participación de nuestros delegados/as y planificar una formación más selectiva dirigida a cuadros sindicales fundamentalmente jóvenes.

PROTECCIÓN SOCIAL

CCOO de Toledo ha venido planteando como una cuestión esencial la consolidación y mejora de los sistemas de protección social. Se han afianzado los sistemas en vigor y fruto del diálogo social se han abierto paso reivindicaciones históricas, destacando la Ley de Dependencia.

En la nueva situación económica, el sindicato deberá reforzar su posición en defensa del sistema público de pensiones, de la sanidad pública, debemos definir estrategias de exigencias en el desarrollo de los servicios y equipamientos necesarios para la atención a las personas dependientes. Debemos seguir exigiendo a los poderes públicos su responsabilidad de garantizar los derechos sociales y la protección.

VIVIENDA

Para las CCOO de Toledo la vivienda digna y asequible ha sido una reivindicación constante en estos años. Nuestra actuación se ha centrado por un lado en exigir a las distintas administraciones actuaciones concretas para dar respuesta a esa exigencia constitucional y social y, por otro, trabajar con el ejemplo, desarrollando a través de nuestra cooperativa (VITRA) distintas promociones de viviendas para trabajadores/as, en su mayoría jóvenes, a precios asequibles.

La actividad desarrollada por VITRA ha sido ejemplar. En las primeros meses de 2008 se entregaban en Toledo 409 VPO, cuyo coste para los cooperativistas (descontadas las ayudas oficiales) en muchos casos ha bajado de 70.000 euros.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL

El largo periodo de crecimiento económico experimentado por las economías occidentales ha finalizado de forma rápida y abrupta. Desde CCOO hemos venido reclamando, desde hace tiempo, la necesidad de centrar todos los medios, todas las políticas hacia un sistema productivo más fuerte, más estable.

CCOO debe exigir garantía de protección y agilidad en su concesión; aplicación de las políticas activas necesarias desde los servicios públicos de empleo para que la situación de desempleo termine cuanto antes; minimizar los efectos de expulsión de trabajadores de la construcción apostando por inversión pública en infraestructuras, construcción de VPO, rehabilitaciones...

En cuanto a las "recetas" que algunos sectores de la patronal y la derecha recomiendan para salir de la crisis: rebajar salarios, rebajar el coste del despido, rebajar impuestos a los de siempre... desde CCOO vamos a defender que los trabajadores/as, ni sus salarios, ni sus condiciones laborales son los culpables de esta situación, por tanto, rechazaremos esas pretensiones y defenderemos el poder adquisitivo de los salarios en la negociación de los convenios.

Nuestra fuerza son los trabajadores, nuestra fuerza es el trabajo Jesús García Villaraco reelegido secretario general de CCOO de Toledo con el 80% de los votos



El 9º Congreso de CCOO de Toledo, al que asistieron 158 delegados y delegadas, en representación de los 22.000 afiliados y afiliadas de CCOO en la provincia, reeligió por amplia mayoría (80,14% de los votos) a Jesús García Villaraco como secretario general de la Unión Provincial de Toledo.

Nueva Ejecutiva de CCOO de Toledo

También se eligió la nueva Comisión Ejecutiva Provincial integrada por 29 personas. Una vez definidas las distintas secretarías, la Comisión Ejecutiva está compuesta por: Jesús García Villaraco (Secretario General), Juan José González Rodríguez (Secretaría de Organización y Administración), Maribel Arias de Celis (Secretaría de Afiliación), Mariano Martín Escobar (Secretaría de Acción Sindical), Amparo Herreros Prados (Secretaría de Inmigración y Relaciones Laborales), Ángel Castellanos Herreros (Secretaría de Salud Laboral), Ana Blanca Sanz Garrido (Secretaría de Empleo y Mujer), Estefan Araque Sánchez (Secretaría de Formación) y Francisco Javier García Barroso, Javier Ocaña Rodríguez, Juan García Alamillo, Purificación Fernández Sánchez, Yolanda García Figueruelo, Antonio Alonso Domínguez, José Luis Arroyo Sánchez, Carlos García Montoya, Fernando Galán de las Hazas, Carlos Amieba Escribano, María Antonia Márquez de Paz, Carlos López Alarcón, José Luis Pinilla Sanz, José Manuel Colilla Peletero, Antonia Navarro López, Ángel Francisco Mora Serrano, Alicia Corrochano Colilla, Mª Carmen Carmona Braojos, Ruth Crejo Gómez, Mª del Carmen Rodríguez Serrano y Mª José Mora Fernández como vocales.





Hoja Sindical

Publicación trimestral. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha. Invierno 20

Cursos de formación de CCOO

Comisiones Obreras informa a sus afiliados y afiliadas de los cursos de formación programados para los próximos meses. Para más información, fechas concretas, preinscripciones y confirmación contactar con nuestro departamento de formación (FOREM. Tlf. 925 231289).

Toledo	Ofimática	124
Talavera	Ofimática	124
Consuegra	Ofimática básica	64
Toledo	Instalación y configuración de aplicaciones informáticas	84
Talavera	Instalación y configuración de aplicaciones informáticas	84
Toledo	Cálculo de estructuras de acero: CYPE	84
Consuegra	Photoshop. Edición fotográfica I	64
Toledo	Photoshop. Edición de fotografía y diseño web	94
Talavera	Photoshop. Edición de fotografía y diseño web	94
Toledo	Degustación y valoración de la calidad de la cerveza	54
Toledo	Degustación y valoración de la calidad del vino	54
Borox	Manipulador de alimentos	14
Toledo	Ayudante de cocina I I	94
Toledo	Recepcionista de hotel	34
Toledo	Transporte de mercancías peligrosas básico y cisternas	40
The second second second second second	Transporte de mercancias peligrosas básico y cisternas	40
Talavera		94
Toledo	Autómatas programables	84
Toledo Toledo	Diseño y cálculo de instalaciones eléctricas de baja tensión Inmovilización y vendajes	34
Talavera	Inmovilización y vendajes	34
Toledo	Movilización de enfermos	54
Talavera	Movilización de enfermos	54
Toledo	Celador especializado en urgencias	104
Talavera	Celador especializado en urgencias	104
Toledo		104
	Psicoestimulación y trabajo con enfermos de Alzheimer	54
Toledo	Cuidados paliativos	Control of the last of the
Toledo	Alimentación, nutrición y ejercicio en la tercera edad	44
Talavera	Alimentación, nutrición y ejercicio en la tercera edad	44
Toledo	Patología y tratamiento de la espalda	104
Talavera	Patología y tratamiento de la espalda	104

Todos los cursos son presenciales

Cursos de formación sindical

Durante estos días vamos a definir la formación sindical para delegados y delegadas de la provincia de Toledo para este año. La propuesta con la que estamos trabajando es similar a la del año pasado, con una nueva aportación en relación a la Ley Concursal, dada la importancia que en la situación actual tiene esta materia. Así, proponemos los siguientes cursos:

- Un curso de Negociación Colectiva
- Un curso de Iniciación a la normativa laboral en la PYME
- Un curso sobre el Marco legal de las relaciones laborales
 Dos cursos sobre Salario y Nóminas (profundización)
 Dos cursos sobre Contratación (profundización)

- Un curso sobre Análisis de la nueva Ley Concursal

Para más información, fechas concretas, preinscripciones y confirmación contactar con nuestro departamento de formación (FOREM. Tlf. 925 231289).

La negociación de los convenios colectivos se presenta complicada este año

En estos primeros meses del año, desde CCOO de Toledo, vamos a abordar la negociación de los convenios colectivos provinciales. Una negociación que puede verse condicionada por la grave situación económica y por una posición más beligerante por parte de las distintas patronales.

Ante la postura expresada por los empresarios de reducir los salarios, como receta para paliar la crisis, desde CCOO vamos a afrontar la negociación de los convenios bajo el criterio general de la mejora del poder adquisitivo de los salarios. Y lo haremos así porque consideramos que entre las causas de la crisis nada han tenido que ver las políticas salariales, por lo que el ajuste de los salarios, pretendido por la patronal, no sólo sería injusto, porque haría recaer la crisis generada por los sectores financieros sobre los salarios de los trabajadores/as, sino además porque

estamos convencidos de que la pérdida de poder adquisitivo de los salarios no vendría sino a empeorar las expectativas de consumo necesario para la recuperación de la economía

En estas circunstancias no debemos descartar una previsible confrontación con algunas patronales de los sectores de negociación pendiente, por lo que el sindicato en su conjunto deberá centrar una parte importante de su atención y actividad en estas negociaciones.

Los convenios de ámbito provincial a negociar son: Aguas, Cerámica, Vinícolas, Alimentación, Mazapán y Transporte de Mercancías. En cuanto a los que habrán de revisarse son: Panadería, Transporte de Viajeros, Metal, Madera, Derivados del Construcción, Comercio, Cemento, Aceites, Hostelería y Limpieza de Edificios y Locales.

Ayudas para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Para compensar pérdidas salariales por reducción de jornada o excedencia para el cuidado de hijos menores de 8 años o familiares de primer grado con enfermedad grave se ofrecen las siguientes ayudas:

Por reducción de jornada 400 euros/mes Cuantía máxima (*)

Por excedencia 600 euros/mes Cuantía máxima (*)

* Ambas ayudas se incrementarán un 50% si el solicitante es varón

Requisitos: Trabajar ambos cónyuges por cuenta ajena. También se conceden a la mujer trabajadora si el cónyuge o pareja de hecho trabaja por cuenta propia

Solicitudes Hasta el 28 de febrero

Se solicitarán las pérdidas salariales sufridas del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2008

Los afiliados y afiliadas a CCOO pueden obtener más información en los teléfonos del sindicato 925280864 y 925280879. Además, se les facilitarán los impresos y se les ofrecerá asesoramiento para cumplimentarlos.

Uniones Provinciales

Toledo. Cuesta de Carlos V, 1, 3º. 925255100. Talavera de la Reina. C/ Mesones, 38.925803159. Torrijos. C/ Buenadicha, 7. 925761704. Illescas. Paseo de la Estación, 9. 925513877.

Ocaña. C/ Virgen de los Remedios, 9. 925120762 Sonseca. C/ Arroyada, 15, 1°. 925381416.

Villacañas. Avda de La Mancha, 27. 925200316. Villa de Don Fadrique. C/ San Marcial, 20.

Santa Cruz de la Zarza. C/ Barrenas, 1. Noblejas. C/ Ezequiel García de la Rosa, 1.

Ouintanar de la Orden, C/ Plaza de Felipe Villa, s/n.

Sedes de los CITE

Toledo. Cuesta de Carlos V, 1, 3ª planta. 925255100. Talavera de la Reina. C/ Mesones, 38.925803159. Torrijos. C/ Buenadicha, 7. 925761704. Illescas. Paseo de la Estación, 9. 925513877 Ocaña. C/ Virgen de los Remedios, 9. 925120762

Villacañas. Avda de La Mancha, 27. 925200316.

Sedes de FOREM

Formación-FOREM. Paseo Gregorio Marañón, 2 925231289.

Orientación-OPEA. C/ Carrera, 29. 925230404.

Formación-FOREM. Avda de Toledo, 24, 2º

Información y Orientación al Empleo.

C/ Mesones, 38, 1°. 925827101.

Servicio de Orientación-OPEA. Avda de Toledo 24, 5°. 925828588.
ILLESCAS. Servicio de Orientación-OPEA

Paseo de la Estación, 9. 925511610.

TORRIJOS. Servicio de Orientación-OPEA.

C/ Buenadicha, 7. 925761704.

Toledo. C/ Reino Unido, 3, 2º. 925251414.